

SUSCRICION
 en la capital. 4'50 pias. trimestre
 fuera de la capital. 5 id. id.
 en oro. 48 id. semestre
 en un año en oro. 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 céntos.—En la tercera, 50 céntos.—En la cuarta, 25 céntos. y a los suscritores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 céntos de recargo que dispone la ley por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 a 5 pesetas la línea, a juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y recibos: A. Lorette, 51, rue Caumarlin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Gerona viernes 8 de marzo de 1901

NUMEROS SUELTOS
25 céntos.

N.º 7.303

REVISTA PARISIENSE

Discusión vana.—Los precedentes.—Ministros prácticos.—610 millones... ó más.—El comercio del porvenir.—Trescientos.—Está en el fiel.—Susto trágico y susto cómico.

La prensa impresionista de París discute estos días largamente el supuesto golpe de mano y golpe de Estado que según Darroulede preparaban los orleanistas, sin que los diarios serios ni los hombres senatos vean en esto más que un medio de meter ruido.

Podían, dicen con razón, dar un golpe. Pudo, dicen con razón, dar un golpe de Estado Napoleón al volver lleno de prestigio de Italia y lleno de gloria de Egipto. Napoleón estaba apoyado por todo el que en Francia tenía un nombre ó significaba una influencia. Su propio hermano, presidente de los Quicientos, montando á caballo, pudo arengar á los dragones del Directorio.

Louis Napoleón, nombrado presidente de la República en 1848 y rodeado de la aureola de su tío Felipe, pudo fácilmente ir preparando la idea napoleónica que dió por resultado la venida del segundo Imperio y así y todo le costó tres años preparar el golpe de Estado. Pero el duque de Orleans con un pequeño partido, sin fuerzas que le secunden, sin disponer del pueblo ni del Ejército, no puede hacer nada parecido y solo se debe la discusión actual á la excesiva credulidad de Dupuy, que tomó en serio lo que solo serviría para pasar agradablemente una *soirée*.

Más prácticos que él sus compañeros Pierre Baudin, ministro de Obras públicas y Millerand, ministro de Comercio, acaban de presentar á la Cámara un proyecto de ley que realmente honra á una nación y le ha de reportar grandísimo provecho. El presupuesto de las obras proyectadas

por estos ministros se eleva nada menos que á 610 millones de francos (sin perjuicio de pedir créditos supletorios); pero su utilidad empieza, porque durante muchos años podrán tener trabajo muchos obreros, y según se vayan terminando, la industria y el comercio de Francia podrán tomar gran incremento, compitiendo con los productos extranjeros, por la facilidad de comunicaciones.

Se trata de construir canales navegables en Burdeos, Nantes, Loire, Orleans, Marsella, etc., hasta quince, comprendiendo, además, la reconstrucción ó arreglo de los puertos marítimos hasta el número de nueve.

De este modo no tienen necesidad de ser librecambistas ni proteccionistas, porque la facilidad de los transportes por vías fluviales hasta los puntos de embarque por mar ó tierra, traerán una competencia que quitará la preponderancia de los productos ingleses y alemanes y dará un avance al comercio francés, estacionado desde 1881.

Como en Francia saben hacer las cosas, en vez de poner obstáculos á este proyecto, haciéndolo interminable, en el mismo día de su presentación se nombraron veintidós comisionados que lo estudien y presenten cuante antes sus conclusiones.

Y así es como se prospera, haciendo la menos política posible y uniéndose para el bien común.

El pobre cura de Montmartre se ha llevado un susto mayúsculo. Después que había visto terminada la nueva iglesia y abierta al culto, le dijeron que tenía que demoler el sagrado edificio, porque no reunía condiciones de seguridad.

Lo que en un principio pareció al abate Solauz un canard, le dejó anonadado al recibir la orden para el inmediato derribo de la iglesia, construida con cemento y hierro. Del mismo modo y por el mismo

ingeniero había sido construido el pabellón Saint-Marin, que todos consideraron sólido y resistente. Después de muchos apuros del pobre cura, se pudo deshacer el error, debido á una mal intencionada demanda, puesto que la iglesia puede soportar un peso horizontalmente, de 80.000 kilogramos y claro es que el peso que soporta no ha de pasar del *fiel* por muchos fieles que pesen.

Otros dos sustos llamaron grandemente la atención de París, el uno por lo extraño ó inexplicable y el otro por lo cómico y baudevillesco.

El primero ocurrió al desmontar la puerta monumental de la Exposición. Trabajaba en lo alto de uno de los pilares donde se apoyaba el aseo de la puerta, un obrero, cuando se le cayó el martillo por el hueco de la columna. Pidió una cuerda para descolgarse y recogerlo, y cuando estaba en el fondo del hueco empezó á dar gritos de terror y á pedir que lo subieran á escape. Así se hizo y contó lo que había visto: El cadáver de un hombre. Entre inerédulos y rehacios, y después de dar parte á la policía, volvieron á descender para extraer el cadáver, que todavía no lo era, pues reaccionando poco á poco pudo hablar el encajonado, aunque no fué posible que explicara como había logrado meterse allí, para lo que le habrá sido preciso trépar con gran trabajo y caer sufriendo rudo golpe. El hombre, que es un anciano de cincuenta y tantos años, dice que solo sabe que llevaba en su encierro tres semanas: ¿Será un loco ó habrá sido metido allí por malhechores? Esta es la duda.

El otro susto le corresponde á un pollo de sesenta años que se casó con la hija de un amigo suyo, muchacha joven y resuelta, según se vé.

Para celebrar la boda fueron á un *restaurant*.

A los postres el padrino, chico apuesto y alegre, propone ir á ver una función á un *musiakall* y allá se encamina la boda con gran contento de la novia.

El maldito vino había enardecido y alegrado demasiado los ánimos de los concurrentes, que dirigidos por la novia y el padrino, querían cantar á coro con los artistas. Se acercó á apaciguar el escándalo un comisario, por que el público estaba ya indignado. El representante de la autoridad, al enterarse de que era una boda, se dirigió al decrépito novio, rogándole que impusiera silencio á la esposa.

Cumpliendo la orden recibida, dijo el novio á la novia.

—Ernestina, dice el señor delegado que te calles. ¡Nunca lo hubiera dicho! Ernestina se abalanzó al novio y le dió una cachetina mayúscula.

—Señor comisario, decía el abofeteado. Yo presento la demanda de divorcio.

—Eso se lo dice usted al procurador de la República, pero la noche de novios la pasarán ustedes juntos arrestados en la comisaría. Buena novia y buena noche.

Aramis.

Madrid 4 de marzo de 1901.

DE TODAS PARTES

El Consejo de rectores de la Universidad de Nueva York se viene ocupando hace tres años con el concurso de un jurado de 75 personas de todas las clases de la sociedad y de todos los matices de la opinión, en escoger cien obras maestras del arte pictórico para exponerlas á la contemplación y estudio de los alumnos de escuelas públicas.

La información ha terminado ya y ha dado por resultado la eliminación de ciertas maravillas del arte por motivos que nada tienen que ver con la estética y con la crítica del arte.

La Venus de Milo ha sido rechazada por su desnudez; la Virgen de la Sixtina y la Virgen de la silla de Rafael, la Concepción de Murillo, la Ado

El
labores
putará
del tien
servado
lo por

ración del Correggio y la Asunción del Tiziano, porque podrían ser desagradables á los judíos; los cuadros de Meissonier, porque sugieren la idea de la guerra, y la «Escalera de oro», pintada por Burne Jones, por ser una obra atectada.

Las cabezas de ángeles de Reynolds han sido eliminadas también, porque son bonitas, pero no bastante vigorosas, y la cena de Leonardo de Vinci por ser indigna de que la contemplen los alumnos.

En los periódicos no hemos encontrado la lista de los cuadros escogidos; y como advierte un diario, es posible que el gran jurado haya aceptado cuadros dignos de ser entregados al fuego.

EL USO DE LA CARNE Y EL ALCOHOLISMO

El doctor Grand, presidente de la Asociación vegetariana de Francia, ha publicado en la *Revue des Revues* un interesante estudio acerca de la íntima relación que guardan entre sí la alimentación carnívora y el alcoholismo, estudio que si quiera en síntesis merece ser conocido por os lectores.

El doctor Grand sostiene que la excitación producida por la carne es una de las causas del alcoholismo, y que uno de los medios más eficaces para curar definitivamente tan mortífera dolencia, consiste en suprimir en el régimen alimenticio del alcohólico el uso de la carne y de todo alimento excitante.

La ingestión de la carne produce indudables perturbaciones en el funcionamiento del corazón y del sistema nervioso ganglionar, determinándose, en consecuencia, una verdadera sublección del organismo entero contra el envenenamiento alimenticio.

Los latidos del corazón y del pulso son más rápidos y enérgicos; el rostro se anima y el individuo se siente más vivo, más fuerte y más alegre.

A este período de excitación, que en general no excede de una hora, bien pronto sigue una sensación de vacío, de depresión, de debilidad física, que va acompañada de necesidad de sustento, necesidad naturalmente tanto más imperiosa cuanto que la excitación febril que la ha precedido haya sido más viva.

Cuando este momento llega, no se piensa en alimentarse, toda vez que la última comida se ha verificado poco antes, sino

que se recurre al alcohol, y en general á las bebidas espirituosas.

Como quiera que la repetición de tales fenómenos se verifica á diario, pronto se adquiere la costumbre de «tomar algo», y de esta suerte queda soldado el primer eslabón de una cadena, á cuyo extremo se encuentra el alcoholismo y la decadencia física y moral.

Personas hay, y muchas por cierto, que se creen modelos de sobriedad y que al consultar con su médico ciertas dolencias inexplicables y persistentes, se agravan y se indignan cuando de labios del facultativo brota la palabra «alcoholismo.»

Y este consiste en que jamás se les había pasado por la imaginación calcular la cantidad de alcohol que representan los caprichos que se permiten bajo la forma de copitas de Benedictina, de Chartreuse ó de cualquier otro licor calificado de digestivo, tomadas al final de la comida, ó de la cerveza y de los aperitivos que absorben en los intervalos que separan sus comidas habituales.

El vino mismo, bebido durante aquellas, si llega á alcanzar un litro diario, representa, en la proporción mínima de un 10 por 100, la cantidad de 100 gramos de alcohol, más que suficiente para determinar en muchos organismos las lesiones características del alcoholismo.

La embriaguez es un vicio; pero el alcoholismo es una dolencia, tanto más temible cuanto que no limita sus estragos al individuo que la sufre, sino que afecta á su descendencia, cuya vitalidad aniquila hasta el punto de extinguirla desde la tercera generación.

El alcohólico inveterado es muy difícil de curar. Los médicos que se dedican al cultivo de esta especialidad lo saben perfectamente, y muchos de ellos reconocen que para proporcionarles curación duradera y definitiva, conviene, desde luego, eliminar de su régimen la carne y todos los alimentos ó condimentos excitantes.

En este particular, como en lo referente á la tuberculosis, y en general á toda clase de dolencias, siempre resulta cierto el antiguo adagio que dice: «más vale prevenir que curar.»

Al llegar á este punto, el doctor Grand, recordando que es presidente de una Aso-

ciación de vegetarianos, hace su poquito de propaganda de sus ideales, y asegura que el alcoholismo es desconocido entre los que practican los principios de la alimentación por medio de vegetales, y que consiguientemente el remedio, buscado en vano hasta ahora, del alcoholismo, sería la generalización de dicho sistema alimenticio.

Claro está que es pretensión irrealizable tratar de reformatar en tal sentido de una vez toda una generación; pero si cabe, desde luego, empezar por reformatar la alimentación de los niños, porque es saludable que el hombre que haya pasado por los períodos de la infancia y de la adolescencia sin haberse aficionado á la carne ni al alcohol—cosas inseparables—es indudable—repite el doctor—que esa hombre continuará absteniéndose de ambos durante el transcurso total de su vida.

La carne no es del agrado de los niños, así como tampoco lo son las bebidas fermentadas y los alimentos cuyo sabor es fuertemente excitante, y es un hecho que es necesario ejercer presión sobre ellos para que se acostumbren á su uso.

«¿Por qué—concluye preguntando monseñor Grand—obstinarse en vencer esta instintiva repugnancia, que viene á ser la defensa de la Naturaleza contra la perversion del gusto y contra los hábitos susceptibles de conducir á muchos niños por una pendiente fatal, hasta la embriaguez?»

LOS DECAPITADOS EN PEKIN

Ha comenzado el castigo de los boxers, ó mas bien de los instigadores y fautores de la última rebelión de China y de los asesinatos y tropelías de que fueron víctimas los cristianos en el Celeste Imperio durante los meses de mayo, junio y julio últimos. Los diplomáticos europeos han conseguido ya, como saben nuestros lectores, que sean decapitados dos de los principales jefes de los sublevados Thi-Sión y Su Tcheng-Yu.

El corresponsal del periódico berlinés *Lokalanzeiger* en Pekin, ha comunicado á este diario interesantes pormenores de la ejecución.

A las tres y media de la tarde—dice—

cierto número de oficiales portenciones á contingentes extranjeros y varios altos funcionarios chinos ocuparon puestos en la calle donde se habian de efectuar las ejecuciones. Las tropas chinas rodeaban el sitio del suplicio, formando cordón, y detrás de éste se aglomeraba una numerosa muchedumbre de indígenas. Muchas gentes se habian encaramado sobre los techos para presenciar mas á sus anchas el espectáculo.

El feldmariscal conde de Waldsee se hallaba representado por un jefe de su estado mayor, el comandante Lavenitier, y el gobierno chino por el presidente del departamento de la Justicia.

Cuando los condenados estuvieron ya dentro del cordón militar, conducidos por un destacamento japonés, el representante del gobierno chino leyó en alta voz el decreto que ordenaba las ejecuciones.

Tchi-Sin, un anciano de elevada estatura y de distinguido porte, fué el primero de quien se apoderaron los cinco ayudantes del verdugo, quienes le obligaron á arrojarse sobre una pequeña alfombra. Inmediatamente se acercó el verdugo y cercenó al condenado la cabeza de un solo golpe.

Su-Tchen-Yu fué decapitado en seguida de igual manera sobre otra alfombra. El delincuente mantuvo constantemente los ojos cerrados.

Los dos condenados no se daban, al parecer, cuenta de lo que ocurría á su alrededor. Se cree que sus parientes les habian administrado ópio, á fin de provocar una insensibilidad parcial.

En cuanto hubo terminado la ejecución del segundo jefe boxer, se retiraron las tropas extranjeras, y la multitud se aproximó al sitio donde yacian los cadáveres.

Los ayudantes del verdugo cosieron entonces las cabezas á los troncos, depositaron los restos mortales en los ataudes y los entregaron á los parientes de los decapitados.

Según telegrama de Pekin, el agregado militar japonés, coronel Shiba, visitó á Tchi-Sin y á Su Tcheng-Yu poco antes de ser ejecutados éstos, y bebió con ellos champagne.

No presenció la ejecución ningún dipl-

Elíxir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

Varios misioneros estuvieron observando la ejecución entre los curiosos.

LAS PENITENCIARIAS AGRICOLAS DE ITALIA

Como sucede también en nuestro país, desde hace mucho tiempo la entáncada industria privada de Italia de la de nuestra competencia que le hace, en determinados artículos, el trabajo realizado en las prisiones del Estado, especialmente en zapatería, cestería, sombrerería y otros varios.

Es verdad que, generalmente, la competencia no alcanza á las industrias de lujo, pero afecta á objetos de primera necesidad, que son los más, y representen considerables sumas.

De ahí la enérgica campaña de la prensa, con el fin de conseguir que el Gobierno estudie los medios de atender satisfactoriamente las aspiraciones de la industria particular, sin privar por eso al Estado de la reducción en los gastos de manutención de los presos, que implica el trabajo de los mismos.

Fruto de este estudio ha sido un proyecto de ley, por el cual se suprime el trabajo industrial de los presos. Estos, en conformidad á lo proyectado, se dedicarán en adelante á realizar trabajos agrícolas, lo que desde luego representa beneficio positivo en un país como Italia, en donde la agricultura se resiente de la falta de brazos.

Según los términos del mencionado proyecto de ley, la duración de la prisión celular quedará reducida á un tercio del total de la pena impuesta. Transcurrido dicho plazo, los penados podrán ser utilizados para realizar trabajos al aire libre en las colonias penitenciarias agrícolas, y para el desmonte ó saneamiento de terrenos insalubres ó incultos.

Este tratamiento de favor estará reservado á los individuos que observen buena conducta, y cuya constitución física sea apta para esos trabajos.

El tiempo invertido de esta suerte en las labores de las colonias agrícolas, se computará á los penados por una cuarta parte del tiempo efectivo, siempre que hayan observado conducta irreprochable, y tan sólo por una octava parte si han dado lugar á ser recluidos nuevamente en la cárcel celular.

También podrán ser empleados los penados en trabajos de saneamiento de terrenos municipales y provinciales, y aún de los de propiedad privada, con las condiciones que determina el Consejo Superior de Agricultura.

Tales son las líneas generales de este proyecto, á la vez práctico y humanitario, y de cuya implantación en la práctica pueden racionalmente esperarse numerosos beneficios para la agricultura, la industria, la higiene moral y la de los penados.



ALMUERZO

Mayonesa de langosta.—Escabeche de besugo.—Tanca á la provenzal.—Ostras fritas á la provenzal.—Setas á la bordelesa.—Sopa borracha.—Postres.

COMIDA

Sopa de leche de almendras.—Potaje de lentejas.—Carpa frita.—Pastel de langosta.—Lenguado á la normanda.—Ensalada.—Crema de café.

Escabeche de besugo.—Despojado de tripas y aletas el besugo, se cuelga en sitio ventilado y fresco. Transcurrido un día, se parte en trozos que se freirán, en bastante aceite, y todos puestos en una olla ó cace-

rola de barro que no esté barnizada, se agrega el aceite en que se frieron, tres cuartas, partes de vinagre de vino y una de agua, rajas de limón y hojas de laurel.

Tapada herméticamente lo olla ó marmita se le deja en reposo durante ocho días y transcurrido ese tiempo puede servirse el escabeche.

Pastel de langosta.—En una cacerola donde se pondrá mitad de agua y mitad de vino generoso, se cuece la carne de una langosta regular, retirándola del fuego tan pronto esté tierna.

Sobre una mesa ó tablero se amasa harina, azúcar, un par de huevos, dos jicaras de aceite, la sal molida que sea necesario y la leche suficiente para obtener una masa no muy suelta.

Se toma un molde y se forra con la anterior masa, y viértase en él, bien desmenuzada la carne de langosta. Con una laminilla de la pasta, se cierra el pastel que se tendrá en el horno por espacio de media hora.

Leon Loty.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

En cuanto llegó á noticia del gobernador civil de esta provincia la entrada del nuevo Ministerio, se apresuró don José Montaner á presentar la dimisión de su cargo.

Ayer se encargó del mando de esta provincia el diputado provincial don Eduardo Noguera, por haber sido nombrado gobernador civil interino.

El establecimiento provincial del Hospicio y expositos de esta ciudad y el Hospital provincial de Santa Catalina, ha publicado en el Boletín Oficial el estado del movimiento de los acogidos habido en aquél durante el mes de enero último.

De dicho estado resulta la existencia para primero de febrero:

En las secciones de lactancia y párvulos, 16 interior, 199 exterior y 43 párvulos.

En las secciones de adultos y viejos, 204 hombres y 177 mujeres.

Dependientes internos: 6 empleados, 15 hermanas y 8 amas internas. Total, 668 personas, siendo las estancias causadas por los albergados 19.745, y por los dependientes internos 902, que suman en junto 20.647.

En el Hospital, varones enfermos, 169; hembras, 210. Total, 379.

Además, hay 85 alienados varones que figuran albergados en el Manicomio de Salt.

Las estancias causa las por los enfermos, alienados y matornada, 11.516 y los empleados y dependientes internos, 1.757. Total, 13.273.

Se ha acordado que el haber mensual de 168'75 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Barcelona el teniente don José Rogal García, deja de abonarse por la misma y se continúa por la de esta provincia.

Ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro amigo el comandante de Infantería don Manuel Tejeiro Martí.

La comisión provincial de Barcelona ha informado acerca del proyecto de un ferrocarril de vía estrecha desde la ciudad de Vich á la villa de Amer, cuya autorización solicita don Teodoro Mas.

Ha ingresado en esta cárcel el penado Miguel Gisbert.

Se asegura que muy en breve se construirá en Portbou un nuevo y magnífico edificio, en el que se establecerá la Aduana internacional.

El Juzgado municipal de Garriguella instruye diligencias con motivo del incendio ocurrido en la casa-manso del Heredo, de aquel término, propiedad de don Joaquín Gifre, cuyo hecho tuvo lugar el día tres de este mes, suponiéndose que el

sinistro fué casual y que las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

—He aquí el número de reclutas que han sido destinados á los cuerpos de esta región que se indican, procedentes de la zona de esta ciudad:

53 á Almansa.—53 á Luchana.—16 á Santiago.—16 á Montesa.—10 á Nomanca.—49 á Tetuán.—25 al primero de montaña.—34 al 9.º montado.—24 al primero de plaza.—29 al cuarto de zapadores.—10 á Administración Militar.—8 á Sanidad Militar.—Total, 337.

—La Guardia civil del puesto de San Esteban de Bas participa que un vecino del pueblo de San Felip de Pallarols en el bosque denominado «Pujo» han sido hallados varios fragmentos de ornamento sagrado, los cuales al parecer, proceden del robo efectuado en la iglesia de Castelló de Ampurias hace algún tiempo.

—El médico mayor don Julio del Castillo y Domper, ha sido destinado al hospital de Figueras.

—Procedente de Tarragona, se han incorporado al Regimiento de San Quintín que guarnace esta plaza, 52 reclutas é igual número en el de Asia, destacado en Figueras; de Villafranca del Paedres 81 y 82 y de Lérida 58 y 43 respectivamente.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de vigilancia de esta provincia don Florencio Ampudia, habiendo hecho lo propio el inspector que presta sus servicios en Figueras don Salvador Pérez.

—Se ha cometido un robo en la casa número 10 de la calle de Pedret, que habita don Francisco Forócs, llevándose los cacos 250 pesetas en calderilla, ignorándose quien es el autor.

Ha sido denunciado el hecho por el sereno de aquel barrio, instruyéndose por el juzgado las consiguientes diligencias.

—El día 10 del actual, por la noche, regresarán á Barcelona los alumnos de la Academia Tecnológica que, acompañados por su director, el ingeniero industrial don Pedro Rus y Matas, que vinieron en esta provincia para visitar las fábricas que funcionan en esta capital y la industria corcho-taponera, establecida en las poblaciones del Bajo Ampurdán.

—Dícese que se á nombrada gobernador civil de esta provincia el señor Schvariz.

—Dicen de Figueras, que la esposa de uno de los presos detenidos en la cárcel de aquella ciudad fué á visitar á su marido y le llevaba un pan de tres kilos quinientos gramos de peso. Al ser inspeccionado por el director de la cárcel el mencionado pan antes de ser entregado al preso á quien iba destinado, operación reglamentaria que se practica en todos los casos análogos, se encontró dentro del pan un puñón de escor que usan los canteros para horadar la piedra y una palaqueta, todo en muy buen estado, sin que se notaran señales exteriores que indicaran la introducción de aquellas herramientas después de ser cocido, sino que debían de haberse colocado en dicho sitio al confeccionarse.

No hay que decir que en el acto fué detenida la mujer portadora del pan, dándose inmediatamente aviso al Juzgado de lo ocurrido, para los efectos oportunos.

—Han quedado ya colocadas las puertas del templo expiatorio de la calle de Alameda, las obras del cual están adelantadísimas, llevándose á cabo con gran actividad las de estucado del interior con objeto de que pueda verificarse la inauguración del mismo el día 14 de junio próximo en que la iglesia celebra la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Parece que el sermón de aquel solemne acto será encomendado al muy ilustre señor Dean doctor don Estanislao Anonacid.

—Don Manuel Domenech Rouret ha te-

nido la galantería de remitirnos un ejemplar del monólogo catalán titulado «Una fracada», el cual fué estrenado con buen éxito en el teatro del «Centro Republicano» de esta ciudad, la noche del 20 de enero último.

PIANO

de lauce, se desea comprar. Dirigirse á la calle de la Barca, número 8, Gerona.

De actualidad

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elíxir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrofulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrofuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.

GABINA PASTOR.



Maria PASTOR

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó convulsión, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañado 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Boletín religioso

SANTO DEL DIA

San Juan de Dios fundador

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, núm. 6.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas.
Para Madrid y Barna. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona.. 9 y 17'35
Id. Francia.. 8'30 y 17	» Francia. 7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.. 5
Id. S. F. de Guixols. . 8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.. 7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan 8'30	Las Planas, Olot, S. Juan 14

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

Antiasmático Poderoso

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

Medicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Genio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona», y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

Precio: 5 pesetas frasco

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motos para automóviles.—Máquinas de escribir La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc..

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID.

Teléfono, 90.

Emigración

PARA Buenos-Aires

Pasajes á precios inferiores á los de las demás Compañías; trabajo asegurado al llegar; favores especiales del Gobierno. Para informes y bonos de embarque á la Oficina Central de la República Argentina, París (Francia) 29, rue Miromesnil.

PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Academia de Derecho

«MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano Calle de San Bernardo, 33 y 35—Madrid.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C. de París

(Prviilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENA É HIJOS, San Sebastián.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Ultramar, en oro.	18 » semestre
Id. un año en oro	25 » »
Extranjero.	7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.